

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209600

Fecha Envío OC. : 18-05-2017 10:01:48

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-221-CM17

SEÑOR (ES) :	MAGENS S.A.	A Sr (a) :	Felipe Figueroa Calderon
DIRECCIÓN :	Alonso de Cordova Las Condes Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-26178800
RUT :	76.271.597-k	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MAQUINA DE EJERCICIOS, J. KENNEDY.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Erbin Sepulveda Bustamante	56-41-2209600	erbin.sepulveda@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49201611 2239-8-LP14	Máquinas de ejercicios múltiples	1	(1099136) MAQUINA DE EJERCICIO PARA PLAZAS - TROTADORA ELIPTICA DOBLE 146X110X142 CM 1119136	(1099136) MAQUINA DE EJERCICIO PARA PLAZAS - TROTADORA ELIPTICA DOBLE 146X110X142 CM; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	592.401,00	0,00	0,00	592.401

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	592.401
Dcto.	\$	14.810
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	577.591
19% IVA	\$	109.742
Imp. específico	\$	0
Total	\$	687.333

Fuente Financiamiento: MOVAMONOS POR LA EDUCACION.

Observaciones:

FAVOR DESPACHAR A CALLE PRAT N° 200, CHIGUAYANTE.

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

ERBIN SEPULVEDA B.
ADQUISICIONES DAEM

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>